



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA
ASUNTOS JURIDICOS DEMAG

COMAN-ASJUR - 32.1

Santa Marta D.T.C.H., 22 de julio de 2025

Señor patrullero (R)
DAYNER FARIGT ROA ORDUZ
Administrado
Ciudad

Asunto: Requerimiento de citación para notificación personal.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 56 y 57 de la Ley 1476 de 2011, los cuales remiten a lo establecido en los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011 en materia de notificación personal, me permito citarlo para que comparezca a la Oficina del Grupo de Asuntos Jurídicos del Departamento de Policía Magdalena, ubicada en la calle 22 Nro. 1C – 74, barrio Centro de la ciudad de Santa Marta, en el horario de atención de lunes a viernes, de 07:30 a 12:00 y de 14:30 a 18:00 horas, con el fin de recibir notificación personal de la decisión proferida dentro de la investigación administrativa identificada con número de radicado A-DEMAG-2023-12.

Se le informa que, en caso de no presentarse a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir del envío del presente oficio, se procederá a efectuar la notificación por aviso, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Calle 22 1C-74 barrio Centro
Teléfono: 3205177181
demag.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA